

El ventilador roto de Antonio Gramsci

Una polémica en torno a «Gramsci y las “cosas de intelectuales”»
de Mayra García Cardentey

Por PABLO ARGÜELLES ACOSTA

La publicación en el periódico *Juventud Rebelde* del artículo de opinión «Gramsci y las “cosas de intelectuales”», firmado por Mayra García Cardentey con fecha, en la versión digital de este medio de prensa, del 9 de agosto de 2014, provocó una polémica que ha cursado sobre todo en los medios electrónicos: el sitio web de ese periódico (donde aparecen, además del texto inicial, uno de Graziella Pogolotti y una nota editorial inicialmente atribuida a Javier Dueñas), blogs de diferentes autores residentes en Cuba (como *Caracol de agua* de Arnoldo Fernández Verdecia) o en el exterior (*Libros del crepúsculo* de Rafael Rojas), o correos electrónicos (de Arturo Soto, Arturo Arango, Juan Carlos Tabío, Desiderio Navarro, Guillermo Rodríguez Rivera, Carlos Alzugaray, Leonardo Padura, Manuel López Oliva). Ya

desde el 2007, con la «Guerrita de los emails», se había probado la capacidad de este medio para incorporar al debate a actores que, de otra manera, no habrían podido dar a conocer sus criterios; en esta oportunidad se han sumado incluso a la «cámara de ecos» de la polémica los lectores comentaristas de los artículos aparecidos en el «Diario de la juventud cubana».

El artículo de García Cardentey expone sus juicios acerca del papel de los intelectuales en la sociedad, de valores y actitudes que los caracterizan y los enfrentan, en particular, a los trabajadores manuales, representados ejemplarmente por un supuesto primo de la periodista, «mecánico, no de los que estudiaron ingeniería o los técnicos de nivel medio en transporte automotriz. [...] mecánico de calle, de la vida, de los empíricos, de los que desarmaban ventiladores antes

de soplarse los mocos, y anda con las uñas bordeadas de grasa y con olor a motor de carro como si estuviera bañado en colonia». Los intelectuales, objeto de reprobación, se presentan de un modo, si no contradictorio, elusivo, al ser calificados no solo por su contraposición trivial a los «no intelectuales», sino también por constituir un «grupo de privilegiados», una casta a la que se le ha atribuido una «inteligencia superior» aunque no la ejerza, una «ralea de demagogia letrada», que gusta de la música de cámara o el jazz y conoce conceptos como «multidisciplinario, empoderamiento, deconstrucción, panóptico o hipertexto»; un catálogo de atributos que se completa con la afirmación aparentemente paradójica de que «mi primo que nunca ha leído a Gramsci, no debe saber que él sí es, al igual que muchos otros, intelectual; no de artificiales posturas, sino



Mayra García Cardentey recibiendo un diploma de manos de Tubal Páez cuando este presidía la UPEC.

del tipo obrero». La alusión a Antonio Gramsci, su presencia en el título aunque no sea su obra o su personalidad el tema del artículo, manifiesta el uso que hace la autora de sus reflexiones sobre la naturaleza del intelectual («[quien] dijo que no hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual»).

La censura a los intelectuales basada en actitudes que parecen apuntar a un ejercicio fútil del intelecto, la que alude a preferencias o gustos estereotipados, a la posesión de determinados conocimientos o al menosprecio hacia otras personas por su ignorancia, actitudes propias no de todo el conjunto de los intelectuales, sino de algunas personas en particular o de un sector social o grupo (dentro de la misma intelectualidad incluso, como cuando se oponen «los privilegiados» a «los que amplían la perspectiva de los ciudadanos y tratan de transformar el mundo mediante la palabra»); contrasta con la promoción no de un modelo de intelectual fundado en el uso legítimo de sus capacidades racionales, opuesto a malintencionados o impostores, sino de uno coartado para el ejercicio de estas facultades, justificado por la efectividad práctica de su actuación. Tal exclusión de las aptitudes especulativas del intelectual, apoyada en el recurso a una autoridad de esa naturaleza como es el propio Gramsci, manifiesta lo contradictorio y paradójico de la argumentación de la autora, inconsecuencia en la que incurre asimismo el primero de los comentaristas del artículo en la página web, Grajales, quien expresa su aprobación y confiesa «que me dejo [*sic*] reflexionando», o sea, no precisamente dispuesto para una tarea práctica.

Sin embargo, no serían estos aspectos formales o semánticos relativos a la coherencia del pensamiento los que principalmente motivarían las reacciones polémicas a esta diatriba, sino, en cambio, sus posibles repercusiones mundanas. Días más tarde, el cineasta Arturo Soto enviaba un correo a un grupo de amigos donde, a propósito de este artículo, se preguntaba «si seguimos en el 2014 o hemos hecho un via-



Antonio Gramsci

je en el tiempo, hacia los años grises, y nadie me avisó». Esta inquietud sugería tácitamente que los criterios de la columnista apuntaban al resurgimiento de argumentos que en el contexto del Quinquenio Gris (1971–1976) autorizaron los procesos de exclusión y represión de individuos e instituciones.

Uno de los destinatarios de este mensaje, el escritor Arturo Arango, responde al correo de su «tocayo», extiende el debate a otros e incluye en el suyo los dos textos anteriores. En sus comentarios expresa igual preocupación sobre la velada motivación del artículo, «muy mal síntoma»; advierte sobre la falta de definición del intelectual, «en un país con amplios accesos a la educación y la cultura»; y sugiere una correspondencia —¿casual? se pregunta— entre el antintelectualismo expresado por García Cardentey —postura ideológica «que tanto daño ha hecho no ya a los intelectuales sino a la vida espiritual de la nación cubana»— y fenómenos del actual contexto social y político cubano: «cuando resurge una clase media alta, básicamente ignorante, cuando cada vez más la idea del socialismo defendida por los dirigentes del país se reduce a lo económico (sostenible, sustentable) y se aleja de la

calidad de las relaciones humanas (del humanismo)».

El también cineasta Juan Carlos Tabío interviene en la polémica y se muestra asombrado por la alarma desatada por el artículo inicial. Hace notar las incoherencias del texto, en particular aquellas en que incurre la propia autora, quien tácitamente se identifica con el modelo repudiado. Tabío se pregunta acerca de la pertinencia del tema abordado, sobre todo la contraposición planteada entre intelectuales y los «otros», y las supuestas exclusiones de las que el artículo afirmaba eran víctimas los segundos. Recíprocamente, este cineasta cuestiona a García Cardentey por la legitimidad que puede asistirle al convertirse en portavoz de su primo o de las personas que con él pretende representar: «¿Son los “intelectuales” quienes excluyen a las personas que son como su primo, o son los periodistas obedientes —como parece ser el caso de la compañera— los que jamás se han atrevido a publicar en sus periódicos lo que los mecánicos (y los que no lo son) realmente piensan y sienten?».

Teniendo en cuenta el carácter intrínsecamente intelectual de la emisión de un criterio, los autores participantes

en la polémica estarían en una condición de relativa igualdad (relativa, pues, por ejemplo, no todos tienen el mismo grado de acceso a los diversos medios de comunicación en los que esta se desarrolla). Sin embargo, en sus textos se establecen relaciones con los objetos o sujetos aludidos que define el grado de verdad y, en correspondencia, el de manipulación de esa opinión; un «privilegio intelectual» si, como es el caso, esos sujetos (concretos o abstractos, ya sea el primo de la periodista o todo el pueblo) están desprovistos de la capacidad de autorrepresentación por alguna limitación biológica (como, por ejemplo, los que han fallecido), simbólica (por no compartir la misma lengua), social (por pertenecer a alguna subalternidad excluida), política (porque son objeto de censura) o de otra naturaleza. La caracterización que García Cardentey hace de su primo le ha valido a este más de un calificativo probablemente injusto («quien no estudió en ninguna parte a pesar de todas las oportunidades y facilidades que suele dar nuestro país. Seguramente era muy bruto o muy vago», sugiere Guillermo Rodríguez Rivera).

La magnitud de la tergiversación intelectual de la realidad importa por su capacidad para promover o justificar agendas políticas particulares o de estado. El ensayista Desiderio Navarro analiza a propósito de «Gramsci y las “cosas de intelectuales”» los aspectos controversiales que habían motivado la alarma de varios intelectuales. Recuerda la función política y cultural que han cumplido en nuestra más reciente historia modelos sociales como el presentado por la periodista, quien construye un escenario de conflicto donde «“algunos”, un “grupo”, unos “feudos” y, finalmente, [...] toda una “casta” privilegiada de pseudointelectuales aliados, alejados de la realidad social, excluyentes, despreciadores de las masas y en especial de los obreros, monopolizadores del saber, [...] “esa ralea de demagogia letrada” [se pone] en demagógico contraste con el hombre de pueblo, trabajador, “involucrado en la tarea práctica de construir la sociedad”, genuino filósofo sin necesi-

dad de libros ni lecturas». Iguales acusaciones propugnadas desde 1968 en medios de prensa nacionales —recuerda Desiderio Navarro en su réplica— habrían legitimado la política llevada a cabo en el Quinquenio Gris. Y añade que la persistencia en el tiempo de tales opiniones constituye un síntoma de la continuidad de una tradición anti-intelectual denunciada desde las primeras décadas del pasado siglo por figuras como Jorge Mañach, pero también es reflejo «del relativo éxito de las reiteradas campañas populistas antiintelectuales emprendidas en/desde algunos sectores ya desde los mismos años 60, pero sobre todo en los 70, con mayor o menor visibilidad, envergadura y duración».

A juicio de este ensayista lo novedoso de la postura de García Cardentey, con respecto a anteriores formulaciones del tema, es el uso tergiversado del pensamiento de Gramsci —«para legitimar y reanimar las ideas del Primer Congreso de Educación y Cultura de 1971»—, quien lejos de abolir la distinción entre obreros e intelectuales por la ubicuidad de las funciones mentales, reconocía su diferencia en el grado de participación de esas funciones en los roles sociales por ellos asumidos; y cita a Gramsci: «el problema de crear un nuevo tipo de intelectual radica en desarrollar críticamente la manifestación intelectual —que en todos, en cierto grado de evolución, existe». Al final de este texto Desiderio Navarro refiere la gravedad de que el periódico *Juventud Rebelde*, «instrumento ideológico número dos de la vida mediática cubana», hubiera publicado, a unos meses («y no antes de o durante») de celebrado el más reciente congreso de la UNEAC, un artículo distanciado de «aquel programa social inicial de 1960 en el que no se le asignaba demagógicamente la función de intelectual al hombre sin instrucción, sino que se aspiraba a que el acceso general a la instrucción, independientemente del origen de clase, posibilitara el surgimiento de un número cada vez mayor de “hombres de pensamiento”».

La responsabilidad del periódico al publicar el artículo inicial, dado el

carácter nacional y oficial de la publicación, ha sido motivo de inquietud más o menos explícita de muchos de los que plantearon sus objeciones. El escritor Leonardo Padura, entre ellos, expresa su preocupación de que una publicación orientada a la juventud sirva de plataforma para la «aparente exaltación del obrero ignorante». Al igual que otros polemistas como Arturo Arango y Guillermo Rodríguez Rivera, Padura se detiene en los comentarios aprobatorios de varios lectores de la versión electrónica, reconociendo en ellos un peligroso síntoma de que estos postulados pudieran tener alguna aceptación social.

Desde ese medio se ofrecieron dos nuevas contribuciones al debate (si excluimos la multitud de comentarios de los lectores al artículo inicial y en estos que ahora referimos): «El intelectual y el mecánico» de Graziella Pogolotti, publicado el 23 de agosto, y «Con la cultura como escudo y espada», que apareció ese mismo día firmado inicialmente por Javier Dueñas, pero que al día siguiente se adjudicaba el propio órgano como opinión editorial. Ambos toman distancia del artículo de García Cardentey en descargo de la responsabilidad de ese medio de comunicación, ya sea porque ofrecen argumentos que contrastan con el enfoque por ella planteado o porque excusan su trabajo e intentan mitigar los temores que provocara. En su texto la doctora Pogolotti se cuestiona la profundidad de análisis, «una subestimación de las capacidades del pueblo [...] y una visión caricaturesca de los llamados “culturosos”», se dedica sobre todo a contestar esta segunda visión, e incluso alude a los criterios de algunos lectores, «malentendidos que conviene esclarecer en bien de las mayorías y en favor de la unidad requerida para la construcción de nuestro proyecto de socialismo participativo y sustentable». La nota editorial, por su parte, justifica la actitud de la periodista y la exime de mala intención, «no pretendía empujarse la labor de los intelectuales ni exagerar el rol de quienes dan su aporte a la sociedad desde otras trincheras» y reconoce responsabilidad en «la limitación de los

editores para vislumbrar las distorsiones que podría despertar el enfoque». Ofrece disculpas y reitera el compromiso editorial con la promoción de la cultura («lo primero a salvar», «resguardo moral y espiritual de la nación», «espada y escudo») y el enaltecimiento de la labor de los intelectuales.

Como suele suceder en cualquier polémica con varios participantes se producen alineaciones de grupos con respecto a los diversos temas en discusión y se pueden generar focos polémicos a partir de discrepancias marginales al curso original del debate. En este caso ya hemos aludido a las reacciones que suscitaran los comentarios de los lectores. Lamentablemente, las réplicas de algunos de los polemistas a estos comentarios (Arturo Arango, Guillermo Rodríguez Rivera, Leonardo Padura, etc.) no aparecieron en el mismo foro que los anteriores y por lo tanto no tendrían la oportunidad de cumplir el efecto moderador que cada intervención en una polémica puede suscitar. (No obligatoriamente, sin embargo, porque con demasiada frecuencia las polémicas devienen un diálogo de sordos en el que cada cual enuncia su propia ortodoxia sin cuidarse de las razones y argumentos del otro, un conjunto de «monémicas» personales, para usar el término con que Desiderio Navarro calificara hace algunos años la “polémica” en torno al caso Padilla, en un coloquio organizado por el Museo de Bellas Artes dedicado a las polémicas de los años ‘60.)

El propio Desiderio provoca un nuevo núcleo polémico, a propósito de la respuesta editorial de *Juventud Rebelde*, con un comentario que titula «¿Otra “cosa de intelectuales”? ¿distorsionar los textos ajenos?». En su opinión ese texto, a diferencia del de Graziella Pogolotti, lo devuelve «a las contraposiciones, estereotipos y acusaciones del artículo inicial de García Cardentey». El doble objetivo de la nota de eximir a la autora de responsabilidad adjudicándole una intencionalidad diferente a la que sus propias palabras declararan, y el de presentar las reacciones a este artículo como «distorsiones» sin ofrecer una demostración razonada, constitu-

yen tergiversaciones de la intencionalidad y la opinión de ambos actores: «el problema no está en las afirmaciones concretas del artículo de García Cardentey, sino en las interpretaciones deformadoras mal intencionadas de sus críticos y en la limitada capacidad de los editores del periódico para prever de qué es capaz la mala intención humana». Insiste aun Desiderio en denunciar la práctica de estigmatizar desde los medios de comunicación las opiniones críticas ajenas sin darlas a conocer a lectores o receptores, con lo que para él se establece el principio de censurar *a priori* todas las críticas que provengan de esos autores con «malvadas intenciones».

Las intervenciones que desde el exterior se hacen (de Rafael Rojas y Roberto Madrigal) abren un nuevo frente al contraponerse tanto a los partidarios del artículo inicial como a sus detractores.

Roberto Madrigal, desde Cincinnati, da a conocer en el blog *Penúltimos días* «¿Antintelectualismo o contra (algunos) intelectuales?», donde cuestiona con descalificaciones a algunos de los intelectuales que habían expresado sus inquietudes con respecto al artículo de García Cardentey. En su reflexión concibe un proyecto de promoción oficial de una intelectualidad alternativa («de apoyo al ascenso de los grises *apparatchiks*») que parece responder a los temores que expresaran algunos en Cuba —quienes habían protagonizado «una discreta ola de tímida protesta»— acerca de las veladas intenciones que encubría la publicación de este texto. Repasa la trayectoria profesional de la periodista, amplifica sus éxitos y cualidades («el 5 de agosto de 2011 fue catapultada a la fama internacional tras publicar en su blog un artículo titulado “Jóvenes y emigración: Cuba somos todos”», el subrayado es nuestro) entre las que incluye la insidia y sugiere el oportunismo («es agudamente taimada. A pesar de tomar temas de apariencia conflictiva, sus textos se limitan a citar a autores ortodoxos, bien establecidos y aprobados por la nomenclatura castrista. Apoya su osadía con el discurso oficial») para completar el perfil

de la que califica como «la intelectual oficial del nuevo estilo». Confirma en fin las sospechas de algunos de los polemistas («[un] artículo como el que publicó García Cardentey en *Juventud Rebelde* no aparece por gusto. Todo lo que se publica en los órganos oficiales cubanos tiene un motivo, a veces oculto a veces bien claro. Dadas las credenciales de la autora, este artículo viene apoyado desde muy arriba»), y vaticina «un nuevo tipo de batalla cultural para nuestros tiempos. Bienvenidos al totalitarismo con rostro humano». En coincidencia con el espíritu de las polémicas, donde los instintos, convicciones y propósitos personales suelen estar más visibles que en otros géneros discursivos, Madrigal sacrifica quizás, a tales inclinaciones mundanas, la potencia argumentativa y la verosimilitud en la opinión.

Por otra parte, desde su blog *Libros del crepúsculo*, Rafael Rojas publica en dos entregas «Sobre el antintelectualismo», la primera de las cuales presenta la tesis que la segunda desarrolla y analiza. La suya es tal vez la única contribución a la polémica que intenta ir más allá del contrapunteo de opiniones e intenciones en torno al artículo de García Cardentey y los comentarios posteriores, al plantear un análisis con una más amplia perspectiva histórica y teórica. Su consideración del antintelectualismo se remite a referentes históricos internacionales y desde el principio alerta sobre la universalidad del tema que trasciende épocas, regímenes políticos e ideológicos. Cita algunos trabajos relacionados con el tema y expone variantes históricas y geográficas: un antintelectualismo del conservadurismo en Europa, «reaccionario y jerárquico», que se opone al progreso moderno; uno tecnocrático en Norteamérica, que difiere del anterior por «igualitario, contrario a la intelectualidad como casta». No se detiene, sin embargo, en modelos históricos que luego refiere por su carácter dominante en Cuba como el del totalitarismo comunista soviético o chino. Recuerda además los antecedentes en el pensamiento cubano que se han ocupado del tema como Enrique José Varona, Jor-

ge Mañach y Fernando Ortiz, quienes «detectaron en la frivolidad y el choteo de la cultura política cubana un componente antintelectual y antiacadémico, que persiste todavía hoy, en la isla o en el exilio».

En su tesis fundamental objeta a los que habían intentado en el curso del debate defender el rol del intelectual que «esa defensa —“comprensible y oportuna”, había reconocido antes— parte [de] una narrativa, cuando menos, caprichosa, de la historia cultural y política de Cuba y de una noción bastante precaria del fenómeno del antintelectualismo». Sostiene que en su argumentación crítica del texto inicial los cineastas y escritores que habían intervenido, así como los que desde el periódico terciaron, contemplan el antintelectualismo en el período revolucionario como un fenómeno coyuntural, cuando, según Rojas, «bajo un régimen como el cubano, es absurdo entender el antintelectualismo como excepción y no como regla, como falla y no como elemento constitutivo del sistema». La alusión en el título y el editorial de *Juventud Rebelde*, así como en el artículo de Graziella Pogolotti, a la frase que califica a la cultura como «escudo y espada de la nación», que Rojas interpreta como indicio expreso en estos textos de una rectificación del antintelectualismo oficial, supone para él, en cambio, una tergiversación de su significado, pues el concepto de la cultura que la frase sugiere implica una «noción instrumental de la cultura, en tanto ideología nacional defensiva, un concepto que expresa el desprecio que el político profesional siente por el intelectual». Refuerza su argumento con el supuesto error en la atribución de la fecha de enunciación de la frase por Fidel Castro, que la doctora Pogolotti remite a «los años más duros del Período Especial», cuando, según Rojas, esta habría sido pronunciada en el «discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura». En realidad en ocasión de ese evento, que coincidió con la polémica internacional a propósito de la detención del escritor Heberto Padilla, se definió (y no precisamente en el discurso aludido,

que puede consultarse en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f300471e.html>), a la cultura como «arma de la Revolución», se formuló un rechazo casi absoluto a la figura del intelectual como conciencia crítica individual y se promovió (desde la misma denominación del Congreso) una función instrumental de la cultura. Con la forzada homogeneidad en la visión de diferentes etapas históricas, Rojas arriesga, por momentos, que su caracterización se sienta estereotipada y simplificadora, no tanto por la conducción de su análisis como por la inexorabilidad de sus dictámenes. De hecho, la segunda parte del artículo sugiere matices y plantea la necesidad de profundizar en el estudio de algunas circunstancias conflictivas: «Desde fines de los 60 y, sobre todo, desde los 70, se institucionalizó un antintelectualismo de Estado, basado en la subordinación de la cultura a la ideología oficial, que no sin tensiones, resistencias y pactos, que habría que estudiar mejor, convirtieron a la intelectualidad en un estrato funcional y protegido». En años recientes la «introducción de un capitalismo de Estado, que apela, cada vez con menor inhibición, a una racionalidad tecnocrática» ha sacudido ese *status quo*, y ha provocado la reacción de los intelectuales, los que se enfrentan a un modelo de antintelectualismo caracterizado por tres tendencias: «la pragmática popular, propia de la cultura política cubana, la del orden político y constitucional del totalitarismo comunista, que asemeja el antintelectualismo cubano al soviético o al chino, y la de la nueva tecnocracia del capitalismo de Estado». De estas tres tendencias Rojas destaca a la segunda, «la constitucional y sistémica del régimen cubano», como la que más afecta a la sociedad y que limita la capacidad de los intelectuales para «defenderse de las otras dos». Un poco antes observaba la posibilidad de que «junto con un Estado menos interesado en la cultura, se produzca una rearticulación del dogmatismo ideológico del período soviético, bajo otro empaque doctrinal», con lo que sugiere una suerte de amalgama entre algunas de estas tendencias y añade una mayor

complejidad al modelo propuesto.

Como hemos apuntado, la intervención de Rojas profundiza en la comprensión del objeto de la polémica, en sus determinaciones históricas y conceptuales, si bien orienta el debate en una sola dirección, la del reconocimiento social del intelectual. Desde esta perspectiva se asume al intelectual tácita y casi exclusivamente como conciencia crítica, se omite la consideración de esa otra dimensión planteada en la misma polémica vinculada al papel del conocimiento en todas las esferas de la sociedad, e incluso se excluye otro tema de igual importancia puesto de manifiesto por el debate mismo: el de la percepción que del resto de la sociedad tienen aquellos que cumplen un rol intelectual.

El desconcierto que muchos han manifestado con respecto a la circunstancia y razón del artículo de García Cardentey y, por lo tanto, las dudas acerca de la eficacia de la polémica en general, es quizás un síntoma «intelectual» que lamenta la oportunidad perdida de un debate de más altas miras; que incluso se duele de la incapacidad de ese medio intelectual de proponer temas sustanciales de los que provengan esclarecimientos definitivos. No obstante, creemos que la oportunidad de enfrentarse con lo descabellado y lo absurdo, con la estupidez misma —si no como atributo personal, como efecto de la vis polémica en cada cual—, pone a prueba la capacidad democrática de la sociedad, la universalidad de los consensos que en ella se puedan alcanzar.